

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	306155
Número de orden de compra a modificar:	64455
Entidad compradora:	Departamento de Policía Guainia
Nombre del solicitante:	Guillermo Enrique usma reyes
Proveedor:	ASEAR SA ESP
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-16 17:50:18

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-31	2022-03-23

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
60357	DEGUN-UPRES	CDP-921	CDP	921

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03-R18 - Operario de aseo Tiempo Completo - 1	10.0	Mes	1705772.83	CDP-921	17057728.30
2	ays03-R18 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.0	Unidad	112416.00	CDP-921	1124160.00

HA

3	ays03-R18 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-921	0.00
4	ays03-R18 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-921	0.00
5	ays03-R18 - AIU	1.0	Unidad	181818.88	CDP-921	181818.88
6	ays03-R18 - IVA	1.0	Unidad	345455.88	CDP-921	345455.88

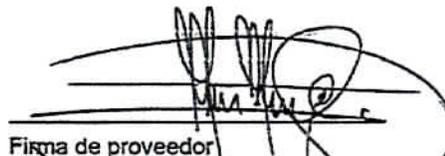
### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03-R18 - Operario de aseo Tiempo Completo - 1	13.16	Mes	1705772.83	CDP-921	22447970.44
Editado	2	ays03-R18 - Bienes de Aseo y Cafetería	10.18	Unidad	112416.00	CDP-921	1144394.88
Editado	5	ays03-R18 - AIU	1.00	Unidad	234498.03	CDP-921	234498.03
Editado	6	ays03-R18 - IVA	1.00	Unidad	445546.27	CDP-921	445546.27

### Detalle o justificación de la aclaración

adición y proroga por necesidad de la UPRES DEGUN

  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre: Fulvio E. Bonin B.  
 Documento: 56.059.590

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: Alberto Antonio Garcia  
 Documento: 5.253.986



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE SANIDAD  
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA

No.GS-2021-

/ UPRES- GUSAP-3.1

Inírida,

Coronel  
EDWIN ELIAS ROMERO BRICEÑO  
Comandante Departamento de Policía Guainía  
Inírida

Asunto: Solicitud aceptación adición No. 001 y Prórroga No. 002 a la O.CO No. 64455

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel su autorización para la adición No. 001 y prórroga No. 002 a la O.C. No. 64455, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINÍA - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA y la empresa ASEAR S.A. ESP NIT No. 811.044.253 cuyo objeto es "la prestación del servicio de aseo, toda vez que en la planta de personal del área de sanidad Guainía no existen auxiliares de servicios generales para llevar a cabo los servicios de aseo, generando con esto la necesidad imperante de contratar los servicios generales de aseo que contribuya al mantenimiento, limpieza y desinfección de las áreas sociales, consultorios y demás áreas comunes del establecimiento de sanidad.", teniendo en cuenta que fueron autorizados recursos a la presente vigencia 2021; mediante Resolución No 421 del 09/11/2021 y comunicación oficial No. GS-2021-058114-DISAN para vigencia futura 2022, así: "y conforme al comportamiento en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

SITUACION ACTUAL				
PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL
10 MESES	19/02/2021	31/12/2021	18.709.163,06	18.709.163,06

**EJECUCIÓN**

La ejecución del contrato se encuentra en un 82.89%, de acuerdo al reporte enviado por la entidad donde se refleja la facturación radicada por un valor de quince millones quinientos ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con tres centavos m/cte. (\$15.508.855,03).

Análisis y ejecución del contrato:

DESCRIPCION	VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	\$ 18.709.163,06	\$ 18.709.163,06
VALOR EJECUTADO		\$ 15.508.855,03
VALOR POR EJECUTAR		\$ 3.200.308,03
PORCENTAJE EJECUTADO		82.89%
50% DEL VALOR INICIAL		\$ 9.354.581,50
VALOR ADICIÓN No. 001 - VIGENCIA 2021		\$ 541.524,00
VALOR ADICIÓN No. 001 - VIGENCIA FUTURA 2022		\$ 5.400.000,00
VALOR TOTAL ADICION No. 001		\$ 5.941.524,00

VIGENCIA 2021				
ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Operario	9	DIAS	56.228,87	506.059,83
Bienes de aseo	9	UNIDAD	3.747,20	33.724,80
AIU	1	UNIDAD	599,76	599,76
IVA	1	UNIDAD	1.139,55	1.139,55
VALOR TOTAL				541.523,94

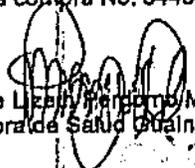
VIGENCIA 2022				
ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
Operario	83	DIAS	56.849,18	4.684.480,50
Bienes de aseo	83	UNIDAD	3.897,09	323.458,30
AIU	1	UNIDAD	52.079,39	52.079,39
IVA	1	UNIDAD	98.950,84	98.950,84
VALOR TOTAL				5.358.969,03

**JUSTIFICACIÓN:** Se hace necesario realizar prórroga No. 002 para así dar continuidad al servicio de aseo a las instalaciones garantizando así el derecho a la Salud y el derecho a la vida de los usuarios y beneficiarios del SSPN, toda vez que este es indispensable para nuestra unidad, de igual manera es importante continuar fortaleciendo las relaciones comerciales.

SOLICITUD PRORROGA No. 002 AL CONTRATO		
Solicitud Prórroga No. 002	Fecha de inicio	Fecha de término
Dos (2) Meses y veintitrés (23) días	01/01/2022	23/03/2022

Atentamente,

  
AS-28 ERIKA PAOLA GONZALEZ AGAPITO  
Supervisora Orden de compra No. 84455

Vo. Bo.  /Teniente Lizzy Fernando Moreno  
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bucal.

Carrera 5 A AV. Simón Bolívar 14-84  
Teléfono: 3505561112 \*  
[degun.upres@policia.gov.co](mailto:degun.upres@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA  
GRUPO SOPORTE Y APOYO



MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICÍA NACIONAL

Unidad \_\_\_\_\_  
Radicado No: \_\_\_\_\_  
Recibido por: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

No. GS-2021-1021248 UPRES- GUSAP-3.1

Inírida, 09 de diciembre del 2021

Teniente Coronel  
EDWIN ELIAS ROMERO BRICEÑO  
Comandante Departamento de Policía Guainía.  
Calle 26 número 14 – 75, barrio Cinco de Diciembre  
Inírida

Asunto: Precios órdenes de compra N° 64455

Respetuosamente me permito informar al señor Coronel, que en atención a la adición No. 001 y prórroga No. 002 a la orden de compra No. 64455, suscrito entre Policía Nacional departamento de Policía Guainía - unidad prestadora de salud Guainía y la empresa ASEAR SA ESP NIT No. 811.044.253 cuyo objeto es *"prestación del servicio de aseo, toda vez que en la planta de personal del área de sanidad Guainía no existen auxiliares de servicios generales para llevar a cabo los servicios de aseo, generando con esto la necesidad imperante de contratar los servicios generales de aseo que contribuya al mantenimiento, limpieza y desinfección de las áreas sociales, consultorios y demás áreas comunes del establecimiento de sanidad"*, y teniendo en cuenta que fueron autorizados recursos a la presente vigencia 2021; mediante Resolución No 421 del 09/11/2021 así como asignación de recursos mediante comunicación oficial No. GS-2021-058114-DISAN para vigencia futura 2022 y conforme al comportamiento en la ejecución del contrato respetuosamente me permito informar al señor Coronel que mediante aceptación de prórroga y adición signada por el señor Alberto Antonio García representante legal de la empresa ASEAR SA el día 19 de noviembre 2021 se pactó la adición y prórroga a la orden de compra en mención sin mencionar los valores a pactar durante la vigencia 2022 toda vez que se desconoce por parte de la entidades el aumento del IPC y ajustes a precios de la siguiente vigencia por lo cual a continuación se describen los valores correspondientes a la orden de compra para que surtan efecto en el trámite de adición y prórroga con la salvedad que por ajustes e incrementos se realice futura modificación a la orden de compra.

Precios pactados en la orden de compra:

DESCRIPCION	VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	\$ 18.709.163,06	\$ 18.709.163,06
VALOR EJECUTADO		\$ 17.379.771,31
VALOR POR EJECUTAR		\$ 1.329.391,72
PORCENTAJE EJECUTADO		82,89%
VALOR ADICIÓN No. 001 – VIGENCIA 2021		\$ 541.524,00
VALOR ADICIÓN No. 001 – VIGENCIA FUTURA 2022		\$ 5.400.000,00
VALOR TOTAL ADICION No. 001		\$ 5.941.524,00

Se hace necesario e imperioso realizar prórroga No. 002 para dar continuidad a la prestación del servicio de aseo a las instalaciones de la unidad prestadora de salud Guainía continuando con la desinfección y limpieza de la unidad médica garantizando el derecho a la salud de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional.

SOLICITUD PRORROGA No. 002 AL CONTRATO		
Solicitud Prórroga No. 002	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Dos (2) Meses y veintitrés (23) días	01/01/2022	23/03/2022

Lo anterior para conocimiento y demás fines estime pertinentes.

Atentamente;



AS-28 ERIKA PAOLA GONZALEZ AGAPITO  
Supervisora Orden de Compra No. 64455.



Vo. Bo. Y.S. /Subintendente. Yeferson Santamaría Sánchez  
Jefe Unidad Prestadora de Salud Guainía (E).

Proyecto: AS-28 Erika Paola González Agapito  
Revisor: SI, Yeferson Alexander Santamaría  
Fecha de Elaboración: 09/12/2021  
Ubicación: c:\users\erikap.gonzalez\documents\ASEAR S.A. ESP 2021\solicitud adcion O.C. ASEAR.doc



Carrera 5 Avenida Simón Bolívar 14-84 Infrida  
Teléfono: 3505581112  
[degun.upres@policia.gov.co](mailto:degun.upres@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA  
GRUPO SOPORTE Y APOYO



MINISTERIO DE DEFENSA  
POLICÍA NACIONAL

Unidad: \_\_\_\_\_  
Radicado No: \_\_\_\_\_  
Recibido por: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

No. GS-2021-00019920-UPRES- GUSAP-3.1

Inírida, 19 de noviembre del 2021

Teniente Coronel  
HENRY ALEXANDER LEAL VELASQUEZ  
Comandante Departamento de Policía Guainía (E)  
Calle 26 número 14 – 75, barrio Cinco de Diciembre  
Inírida

Asunto: Solicitud Autorización adición No. 001 y Prórroga No. 002 a la O.CO No. 64455

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de designar a quien corresponda realizar la adición No. 001 y prórroga No. 002 al O.C. No. 64455, suscrito entre POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINÍA - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA y la empresa ASEAR SA ESP NIT No. 811.044.253 cuyo objeto es "la prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos incluyendo infecciosos y de riesgo biológico, desechos patológicos, del área de sanidad Guainía.", teniendo en cuenta que fueron autorizados recursos a la presente vigencia 2021; mediante Resolución No 421 del 09/11/2021 y comunicación oficial No. GS-2021-058114-DISAN para vigencia futura 2022, así: "y conforme al comportamiento en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

SITUACION ACTUAL				
PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL
10 MESES	19/02/2021	31/12/2021	18.709.163,06	18.709.163,06

## EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se encuentra en un 82,89%, de acuerdo al reporte enviado por la entidad donde se refleja la facturación radicada por un valor de quince millones quinientos ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con tres centavos m/cte. (\$15.508.855,03).

Análisis y ejecución del contrato:

DESCRIPCION	VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	\$ 18.709.163,06	\$ 18.709.163,06
VALOR EJECUTADO		\$ 15.508.855,03
VALOR POR EJECUTAR		\$ 3.200.308,03
PORCENTAJE EJECUTADO		82.89%
50% DEL VALOR INICIAL		\$ 9.354.581,50
VALOR ADICIÓN No. 001 – VIGENCIA 2021		\$ 541.524,00
VALOR ADICIÓN No. 001 – VIGENCIA FUTURA 2022		\$ 5.400.000,00
VALOR TOTAL ADICION No. 001		\$ 5.941.524,00

**JUSTIFICACIÓN:** se hace necesario realizar prórroga No. 002 para así dar continuidad al servicio de aseo a las instalaciones garantizando así el derecho a la salud y el derecho a la vida de los usuarios y beneficiarios del SSPN.

SOLICITUD PRORROGA No. 002 AL CONTRATO		
Solicitud Prórroga No. 002	Fecha de inicio	Fecha de termino
Dos (2) Meses y veintitrés (23) días	01/01/2022	23/03/2022

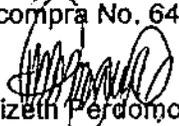
Lo anterior dando alcance al comunicado oficial No. GS-2021-016516 DEGUN 3.1 del 23 de septiembre del 2021, mediante el cual se solicitó la adición cupo Vigencia Futura 2022 UPRES Guainía. Teniendo en cuenta que este se encuentra próximo a terminar y así mismo extender la prestación del servicio evitando interrupción en el mismo. Hasta tanto se realice un nuevo proceso de contratación. Es claro indicar que el prestador manifiesta sostener las tarifas del contrato en el evento de ser adicionado.

Lo anterior para conocimiento y demás fines estime pertinentes.

Atentamente;



**AS-28 ERIKA PAOLA GONZALEZ AGAPITO**  
Supervisora Orden de compra No. 64455

Vo. Bo.  /Teniente. Lizeth Perdomo Moreno  
Jefe Unidad Prestadora de Salud Guainía.



Proyecto: AS-28 Erika Paola Gonzalez Agapito  
Revisó: TE. Lizeth Perdomo Moreno  
Fecha de Elaboración: 19/11/2021  
Ubicación: c:\user\erikap.gonzalez\documents\ASEAR S.A. ESP 2021\solicitud adicion O.C. ASEAR.doc

Carrera 5 Avenida Simón Bolívar 14-84 Inírida  
Teléfono: 3505561112  
[degun.upres@policia.gov.co](mailto:degun.upres@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE SANIDAD  
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA

No.GS-2021-0019911 / UPRES- GUSAP-3.1

Inírida, 19 NOV 2021

Señor (A)  
ALBERTO ANTONIO GARCIA  
Representante Legal Empresa ASEAR S.A.  
Carrera 51C # 12B sur 66  
Medellín,

Asunto: Solicitud aceptación adición No. 001 y Prórroga No. 002 a la O.CO No. 64455

Respetuosamente me permito solicitar estudie la posibilidad de aceptar la adición No. 001 y prórroga No. 002 al O.C. No. 64455, suscrito entre POLICÍA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAINÍA - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINÍA y la empresa ASEAR S.A. ESP NIT No. 811.044.253 cuyo objeto es "la prestación del servicio de aseo, toda vez que en la planta de personal del área de sanidad Guainía no existen auxiliares de servicios generales para llevar a cabo los servicios de aseo, generando con esto la necesidad imperante de contratar los servicios generales de aseo que contribuya al mantenimiento, limpieza y desinfección de las áreas sociales, consultorios y demás áreas comunes del establecimiento de sanidad.", teniendo en cuenta que fueron autorizados recursos a la presente vigencia 2021; mediante Resolución No 421 del 09/11/2021 y comunicación oficial No. GS-2021-058114-DISAN para vigencia futura 2022, así: "y conforme al comportamiento en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta lo siguiente:

SITUACION ACTUAL				
PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL
10 MESES	19/02/2021	31/12/2021	18.709.163,06	18.709.163,06

### EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se encuentra en un 82.89%, de acuerdo al reporte enviado por la entidad donde se refleja la facturación radicada por un valor de quince millones quinientos ocho mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con tres centavos m/cte. (\$15.508.855,03).

Análisis y ejecución del contrato:

DESCRIPCION	VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	\$ 18.709.163,06	\$ 18.709.163,06
VALOR EJECUTADO		\$ 15.508.855,03
VALOR POR EJECUTAR		\$ 3.200.308,03
PORCENTAJE EJECUTADO		82.89%
50% DEL VALOR INICIAL		\$ 9.354.581,50
VALOR ADICIÓN No. 001 - VIGENCIA 2021		\$ 541.524,00

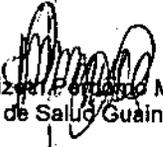
VALOR ADICION No. 001 –VIGENCIA FUTURA 2022	\$ 5.400.000,00
VALOR TOTAL ADICION No. 001	\$ 5.941.524,00

**JUSTIFICACIÓN:** Se hace necesario realizar prórroga No. 002 para así dar continuidad al servicio de aseo a las instalaciones garantizando así el derecho a la Salud y el derecho a la vida de los usuarios y beneficiarios del SSPN, toda vez que este es indispensable para nuestra unidad, de igual manera es importante continuar fortaleciendo las relaciones comerciales.

SOLICITUD PRORROGA No. 002 AL CONTRATO		
Solicitud Prórroga No. 002	Fecha de inicio	Fecha de termino
Dos (2) Meses y veintitrés (23) días	01/01/2022	23/03/2022

Atentamente,

  
 AS-28 ERIKA PAOLA GONZALEZ AGAPITO  
 Supervisora Orden de compra No. 84455

  
 Vo. Bo. <sup>21</sup> /Teniente Lizeth Perdomo Moreno  
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Guainfa.

Carrera 5 A AV. Simón Bolívar 14-84  
 Teléfono: 3505561112  
[degun.upres@policia.gov.co](mailto:degun.upres@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



INFORMACIÓN PÚBLICA

Medellín, 19 de noviembre de 2021

Señores  
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICIA NACIONAL**  
**DIRECCION DE SANIDAD**  
**UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINIA**

**Asunto:** Aceptación a la reducción propuesta para el contrato GJ 046 DE 2021

**ALBERTO ANTONIO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 15.253.986 de Caldas - Antioquia, en mi calidad de representante legal de **ASEAR S.A. E.S.P.**, manifiesto mi interés en aceptar la modificación propuesta por la entidad a la Orden de Compra No. 64455 donde se establece como fecha de terminación el 23 de marzo de 2022 adicionando **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.941.524)**

Atentamente,



**ALBERTO ANTONIO GARCIA**  
Gerente General



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCION DE SANIDAD**  
**PLANEACIÓN DISAN**



DISAN-PLANE - 96.8

Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2021

Teniente Coronel  
**EDWIN ELÍAS ROMERO BRICEÑO**  
 Comandante Departamento de Policía Guainía  
 CL 26 14 75  
 Inírida

Asunto: autorización modificación cupo de vigencia futura ordinaria Presupuesto de Gastos 2022

En atención a la comunicación oficial GS-2021-016516-DEGUN, relacionada con la solicitud de **ADICIONAR** el cupo de vigencias futuras 2022, aprobado mediante comunicación GS-2021-025813-DISAN del 04/05/2021, con el propósito de ajustar los rubros presupuestales inicialmente asignados, de manera atenta informo al señor Teniente Coronel, que una vez revisada y validada la propuesta de modificación, de acuerdo con la aprobación concedida por la Directora General del Presupuesto Público Nacional con Oficio 2-2021-021553 del 28 de abril del 2021, esta Dirección autoriza la modificación para que el cupo definitivo de vigencias futuras 2022 de la Unidad Prestadora en Salud, quede como a continuación se indica:

DIRECCION DE SANIDAD  
 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINIA TIPO B  
 DESAGREGACION AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2022

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL						CONCEPTO DE GASTO CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL	Vigencia Futura Autorizada 2022	MODIFICACIÓN CUPO AUTORIZADO		Cupo Vigencia Futura 2022 Definitivo
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB	REC			CONTRACREDITO	CRÉDITO	
						TOTAL REQUERIMIENTO VIGENCIAS FUTURAS	90.970.614	0	5.800.000	96.770.614
						TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	90.970.614	0	5.800.000	96.770.614
02						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	90.970.614	0	5.800.000	96.770.614
02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	90.970.614	0	5.800.000	96.770.614
02	02	02				ADQUISICION DE SERVICIOS	90.970.614	0	5.800.000	96.770.614
02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	45.970.614	0	5.400.000	51.370.614
02	02	02	008	003	16	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	45.970.614			45.970.614
02	02	02	008	005	16	SERVICIOS DE SOPORTE	0		5.400.000	5.400.000
02	02	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES	45.000.000	0	400.000	45.400.000
02	02	02	009	003	16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	45.000.000			45.000.000
02	02	02	009	004	16	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			400.000	400.000
							90.970.614	0	5.800.000	96.770.614

De acuerdo con la aprobación emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se recuerda que por término del periodo presidencial, el plazo de ejecución máximo de los contratos suscritos podrá ser hasta el 22/07/2022.

Lo anterior para continuar con los trámites administrativos correspondientes a fin de comprometer en su totalidad el cupo autorizado.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Manuel Antonio Vasquez Prada  
Grado: Brigadier General  
Cargo: Director (A) De Sanidad  
Cédula: 5909468  
Dependencia: Dirección De Sanidad  
Unidad: Dirección De Sanidad  
Correo: manuel.vasquez@correo.policia.gov.co  
30/09/2021 7:50:46 a. m.

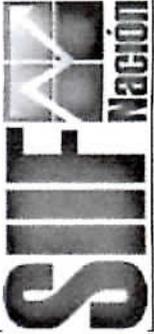
Anexo: no

Calle 44 50-51 CAN  
Teléfono: 5804400 ext: 7415 / 7417  
disan.plane@policia.gov.co  
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original enkap.gonzalez



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:  
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema:

MHsnunez  
 16-01-02-018  
 22/11/2021 12:00:00 p. m.

STIWARD LEONARDO NUNEZ MEDINA  
 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINIA

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	4721	Fecha Registro:	2021-11-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-018 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD GUAINIA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	541.524,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00
				Saldo x Comprometer:	541.524,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Saldo x Comprometer:	541.524,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Valor Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	5021	Fecha Registro:	2021-11-22	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
018 ATENCION SALUD	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	16	SSF		541.524,00	0,00	541.524,00	541.524,00	0,00
Total:						541.524,00	0,00	541.524,00	541.524,00	0,00

Objeto: ADICIÓN N° A LA O. C. N° 644465 CUYO OBJETO CORRESPONDE A PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO A TODO COSTO PARA EL AREA DE SANIDAD GUAINIA, QUE INCLUYA OPERARIO(S) Y CAPACITACIÓN PARA EL MISMO. ELEMENTOS, INSUMOS, MAQUINARIA Y ACCESORIOS NECESARIOS QUE S

*[Handwritten Signature]*

IT. STIWARD-LEONARDO NUNEZ MEDINA

JEFE DE PRESUPUESTO DEGUN (E)